



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

RELACIÓN DE ASISTENTES

CRISTINA ALBALADEJO RUBIO	JOSÉ ANTONIO GARCÍA CHARTON
MARÍA ASUNCIÓN ALÍAS LINARES	LAURA MICHELLE GODOY MEDRANO
LORENA ALMAGRO ROMERO	ROSA MARÍA GÓMEZ CEREZO
MARÍA ISABEL ARNALDOS SANABRIA	PEDRO GONZÁLEZ ROMERO
MARÍA BELÉN BARQUERO MARTÍNEZ	FRANCISCO ANTONIO GUARDIOLA ABELLÁN
JOSÉ FRANCISCO CALVO SENDÍN	FRANCISCO GUILLÉN MONDÉJAR
FRANCISCO JAVIER CAMPOY MENÉNDEZ	GINÉS GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS
MIGUEL ÁNGEL CÁRCELES PARRA	JUAN VICENTE LLINARES CISCAR
PABLO CARRILLO MARÍN	MARÍA DOLORES LÓPEZ CÁRCELES
GUILLERMO CARRILLO MARTÍN	ANA LÓPEZ MARTOS
ZAIRA MARÍA CASAS ATIENZA	JUAN FRANCISCO MARÍN CHICANO
GLORIA CASCALES SERRANO	ADORACIÓN MARTÍNEZ GOMARIZ
CELIA CEGARRA MARTÍNEZ	JAVIER MARTÍNEZ LOMBA
EULALIA CLEMENTE ESPINOSA	JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ PAZ
FRANCISCO DE ASÍS COLLANTES ALCARAZ	MARTA MOLINA ROMERO
JULIÁN DE LA CASA GONZÁLEZ	ÁLVARO MORALES GARCÍA
JUAN ANTONIO DELGADO INIESTA	ENCARNACIÓN MUÑOZ DELGADO
MARÍA JOSEFA DELGADO INIESTA	JUDIT MUÑOZ MUÑOZ
SEBASTIANO DURANTE VILLAMEDIANA	MARÍA DOLORES MURCIA ALMAGRO
MARÍA TERESA ELBAL LEANTE	ESTHER NICOLÁS LÓPEZ
MARÍA ÁNGELES ESTEBAN ABAD	VALENTINA ORIGÜELA CARVAJAL
MIGUEL ÁNGEL ESTEVE SELMA	MARÍA ÁNGELES PEDREÑO GARCÍA
ANTONIO MIGUEL FENOLL GARCÍA	MARÍA CARMEN POLANCO DE LA PUENTE
MARÍA LUISA GALBIS MARTÍNEZ	MARÍA JOSÉ DE JESÚS QUILES RÓDENAS
FERNANDO GANDÍA HERRERO	FRANCISCO ROBLEDANO AYMERICH
RAFAEL GARCÍA ALARCÓN	ANDREA CAMILA ROMERO GUTIÉRREZ
ALFONSA GARCÍA AYALA	CARIDAD ROSIQUE JIMÉNEZ



PEDRO SÁNCHEZ GÓMEZ
ANTONIO SÁNCHEZ NAVARRO
TERESA SOTO PINO
MARÍA LUISA SUÁREZ ALONSO
MARÍA MAR TORRALVA FORERO
MARÍA LUZ TUDELA SERRANO
JOSEFA VELASCO GARCÍA
FRANCISCO JOSÉ VIDAL SÁNCHEZ
MARÍA ROSARIO VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ

SE EXCUSAN

LUIS JOSÉ ALÍAS LINARES
MARÍA DOLORES AYALA FLORENCIANO
PEDRO BAÑOS PÁEZ
FÉLIX LUIS BELZUNCE TORREGROSA
NATALIA CAMPILLO SEVA
DANIEL CARBONELL LÓPEZ
DOMINGO MANUEL COSTA MARTÍNEZ
ALBERTO CUESTA PEÑAFIEL
JESUALDO TOMÁS FERNÁNDEZ BREIS
ÁNGEL FERRÁNDEZ IZQUIERDO
MANUEL FRANCO NICOLÁS

VICTORIANO GARRE MULA
SONIA GIMÉNEZ CARREÑO
PEDRO JIMÉNEZ GUERRERO
JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ JIMÉNEZ
ISABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
ÁNGEL MAGDALENO MOLINA
ALBERTO MARCO MURCIA
JUAN MARÍN FERRER-EGEA
MARTA MARTÍNEZ BERNARDO
ÁLVARO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
JUAN PEDRO MONTÁVEZ GÓMEZ
MIGUEL MOTAS GUZMÁN
FRANCISCO JOSÉ OLIVA PATERNA
FRANCISCA PÉREZ LLAMAS
ÁNGEL PÉREZ RUZAFÁ
MARÍA DE LOS ÁNGELES ROL DE LAMA
DANIEL ROS BARRANCOS
ANTONIO JOSÉ RUIZ ALCARAZ
NICOLÁS ANDRÉS UBERO PASCAL
JOSEFA ZAPATA CRESPO

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales.

Inicia la sesión la Sra. Decana, Alfonsa García Ayala, a las 13:02 horas explicando que, tras el rechazo de aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales en la anterior Junta de Facultad, la Comisión Académica se reunió el 3 de noviembre, volviendo a ratificar la presentación de la misma propuesta que se propone de nuevo para su aprobación por la Junta.



Se abre un turno de intervenciones en el que participan diversos miembros. La profesora Alías Linares manifiesta que no entiende cómo se vuelve a traer de nuevo a la Junta una propuesta que ya fue rechazada. La Decana contesta que la Comisión Académica es soberana para tomar las decisiones que estime oportunas y que el proceso de aprobación ha sido correcto, una vez que en la anterior Junta se insinuara que no había sido adecuado. La Decana explica la necesidad de mejorar la formación de los futuros ambientólogos por la Universidad de Murcia y que la alternativa a la no aprobación de esta propuesta sería la paralización del procedimiento de modificación del plan.

Interviene la exdelegada de estudiantes de la Facultad, Gloria Cascales Serrano para señalar la duplicidad de contenidos en asignaturas implicadas en la reducción de créditos establecida en la propuesta, a lo que la Decana responde que en este momento del procedimiento de modificación no se ha entrado en los contenidos de las asignaturas, que deberán ser analizados a continuación por la Comisión Académica.

Interviene el profesor Guillén Mondéjar insistiendo en señalar que no debía haberse traído la misma propuesta a la Junta, que en la Comisión Académica se presentaron dos propuestas y no se planteó la posibilidad de rotación de optativas, que los plazos para presentar y estudiar propuestas fueron muy cortos. Finalmente señala que algunas de las mejores asignaturas del grado van a desaparecer. La Decana responde a la intervención planteando la cuestión de si creemos o no que es necesaria la modificación del plan. Contesta también la Coordinadora del Grado, profesora Suárez Alonso, que señala que el área de Cristalografía y Mineralogía viene solicitando desde hace tiempo la paralización del proceso de modificación. Comenta además que para la posible implantación del plan en el próximo curso es necesario acelerar los plazos de las reuniones, pero que se podían haber impugnado.

Interviene la estudiante Romero Gutiérrez, delegada de 2º curso de Ciencias Ambientales, señalando los posibles errores cometidos por los representantes de estudiantes en el proceso de elaboración de propuestas y su discusión. Propone trabajar en el desarrollo de los contenidos de las asignaturas del nuevo plan de estudios, y señala que la propuesta que se presenta no es mala y que considera que es el momento de seguir adelante.

Finalmente la Decana agradece las intervenciones y procede a abrir la votación, siendo el resultado el siguiente: votos a favor, 47; votos en contra, 3; abstenciones, 11. En consecuencia queda aprobada la propuesta por mayoría.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por mayoría la propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales.
- Se aprueba el acta de la sesión.



El Secretario de la Facultad enviará a los miembros de la Junta el acta provisional para que se incorporen las observaciones, si las hubiera, y, en cualquier caso, a petición de cualquiera de los miembros se trasladará su aprobación a la sesión de la Junta de Facultad siguiente.

Antes de finalizar, la Decana expresa públicamente el reconocimiento y agradecimiento de la Facultad a la labor realizada por Gloria Cascales Serrano como delegada de la Facultad.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:48 h., de cuyos acuerdos doy fe como secretario en Murcia, a 15 de noviembre de 2021.

José Francisco Calvo Sendín
Secretario de la Facultad

Firmante: JOSÉ FRANCISCO CALVO SENDÍN; Fecha-hora: 22/11/2021 18:46:18; Emisor del certificado: CN=AAC FNMT UsuariosOU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMnI4-iatG9EXe-hRrx0EGd-5q6jM2kd

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>